

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE CORRIENTES

ASAMBLEA DE APERTURA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

3 de diciembre de 2018

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador, doctor Gustavo Canteros, acompañado del presidente de la H. Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani.

SECRETARÍA DE AMBAS CÁMARAS: de sus titulares, doctoras María Araceli Carmona y Evelyn Karsten.

SENADORES PRESENTES

ALTERATS, Daniel Roberto
BOFFIL, Mario Rafael
BREARD, Noel Eugenio
DOS SANTOS, David Rolando
FLINTA, Sergio M.
INSAURRALDE, Graciela Itatí
MIÑO, Roberto Carlos
SAND GIORASI, Nancy Aracely
SEWARD, Alejandra María Andrea
SUÁREZ, Héctor Rubén

SENADORES AUSENTES CON AVISO

COLOMBI, Horacio Ricardo
GIRAUD, Víctor D.
MARTÍNEZ LLANO, María Carolina
NAZAR, Nora Lilian
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
AGUIRRE, Manuel Ignacio
BÁEZ, Ariel Carlos
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo

3 de diciembre de 2018

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CENTURION, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GAYA, Gustavo Adán
GIRAUD CABRAL, María
GODOY, Aníbal Daniel
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MEIXNER, José Ernesto
MOLINA, Jorge Luis
MÓRTOLA, José Horacio
PACAYUT, Félix María
PELLEGRINI, Diego Martín
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

BASSI, Marcos
MANCINI, María Eugenia
YARDÍN, Ceferino Alberto

SUMARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

3 de diciembre de 2018

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	3
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento de los Pabellones	4
• Orden del Día.	4
• Aprobación del Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa realizada el 1 de marzo de 2018.	6
• Lectura y aprobación de la Resolución 1.594 de fecha 30 de noviembre de 2018, con su Anexo I.	6
• Inauguración del Período de Sesiones Extraordinarias, convocadas por Decreto del Poder Ejecutivo 3.010/18	8
• Finalización y arrío de los Pabellones.	8

3 de diciembre de 2018

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a tres días de diciembre de 2018, siendo las 12 y 26, dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo a esta Asamblea Legislativa, que tiene por objeto dar inicio al Período de Sesiones Extraordinarias del año 2018.

Procederemos a constatar el quórum de ambas Cámaras. Por Secretaría del H. Cámara de Diputados se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintisiete señores diputados y la ausencia, con aviso, de los diputados Bassi, Mancini y Yardín.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Por Secretaría del H. Senado se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diez señores senadores y la ausencia, con aviso, de los senadores Colombi, Giraud, Martínez Llano, Nazar y Rodríguez.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Existiendo quórum en ambas Cámaras, se declara abierta la Asamblea Legislativa de Apertura del Período de Sesiones Extraordinarias.

Invito al a la diputada Bestard y al senador Breard a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Pereyra Cebreiro y al senador Alterats a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores senadores, diputados, personal y público asistente, la diputada Bestard y el senador Breard proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Pereyra Cebreiro y el senador Alterats. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

3 de diciembre de 2018

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se encuentra en consideración la Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa realizada del 1 de marzo de 2018. Si no hay objeciones a la misma se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Por Secretaría del H. Senado se dará lectura de la Resolución 1.594 de fecha 30 de noviembre de 2018.

-Se lee.

3 de diciembre de 2018

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado. Es resolución.

Tiene la palabra el senador Flinta.

SR. FLINTA.- Señor presidente: es para hacer una moción.

Hemos acordado que la sesión del H. Senado será los días jueves a las 11 de la mañana y solicito que se ponga en consideración de mis pares, para abreviar los trámites legislativos y tener desde hoy el día y hora sesión.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- En consideración la moción del senador Flinta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado. En consecuencia, queda fijado como día de sesión del H. Senado los jueves a las 11 horas.

De esta forma, dejamos inaugurado el Período de Sesiones Extraordinarias de esta H. Legislatura, convocado por Decreto 3.010/18, del Poder Ejecutivo Provincial.

Invito a la diputada Pereyra Cebreiro y al senador Alterats a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes y a la diputada Bestard y el senador Breard a hacer lo propio con el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores senadores, diputados, personal y público asistente, la diputada Pereira Cebreiro y el senador Alterats proceden a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, la diputada Bestard y el senador Breard hacen lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 12 y 33.